



CONVOCATORIA REGIONAL.

<http://fete.ugt.org/castyleon/>

Al objeto de proveer en régimen de interinidad plazas de Profesores de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de **ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE FABRICACIÓN MECÁNICA**, a lo largo del curso académico 2007/08, esta Consejería de Educación, de acuerdo con las instrucciones sobre comienzo del Curso Escolar dictadas con fecha 17 de junio 2005 (BOC 27-06-2005), Título III, Artículo 21, ha resuelto:

1. - Convocar concurso público de méritos para la provisión en régimen de interinidad de las plazas existentes o que pudieran producirse a lo largo del curso 2007/08 en la siguiente especialidad:

PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE FABRICACIÓN MECÁNICA

Quienes estén interesados en tomar parte en esta convocatoria presentarán la oportuna instancia en el Registro Auxiliar de esta Consejería, en el plazo comprendido entre los días 8 al 19 de noviembre de 2007, ambos incluidos. Las instancias podrán presentarse, asimismo, en las oficinas a que se refiere el artículo 105.4 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria. **No se debe abonar cuantía alguna en concepto de tasa por derechos de exámen.**

El baremo a utilizar será el publicado en el punto Anexo VIII de la Orden EDU/12/2007, de 2 de abril de 2007 (BOC de 9 de abril). Por ello, a la instancia acompañarán cuantos méritos estimen convenientes, siempre que estén incluidos en el Anexo VIII de la citada Orden.

Los aspirantes que se presenten a esta convocatoria deberán reunir los mismos requisitos que los exigidos para participar en los últimos procedimientos selectivos convocados.

En cuanto a la titulación, serán válidas las siguientes:

- **Ingeniero:**
 - Aeronáutico.
 - en Automática y Electrónica Industrial.
 - Industrial.
 - de Minas.
 - en Organización Industrial.
 - de Materiales.
 - Naval y Oceánico.
- **Licenciado en Máquinas Navales.**



- **Diplomado en Máquinas Navales.**
- **Ingeniero Técnico:**
 - Aeronáutico, especialidad "Aeronaves", especialidad en "Equipos y Materiales Aeroespaciales".
 - Agrícola, especialidad en "Explotaciones Agropecuarias", especialidad en "Industrias Agrarias y Alimentarias", especialidad en "Mecanización y Construcciones Rurales".
 - en Diseño Industrial.
 - Industrial, en todas sus especialidades.
 - de Minas, en todas sus especialidades.
 - Naval, en todas sus especialidades.
 - de Obras Públicas, especialidad en Construcciones Civiles.
- Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas.

La lista de candidatos admitidos se determinará en la misma forma que a este respecto se establecía en la Base 13 de la Orden de 31 de marzo de 2004, que servirá de referencia para solventar cuantas cuestiones se planteen en relación con este proceso y no estén previstas en esta convocatoria así como en la Resolución de 16 de mayo de 2006 (BOC de 22 de mayo). En caso de empate en la baremación de esta convocatoria se establecen como criterios de desempate la mayor puntuación obtenida en los distintos subapartados según el orden con el que figurasen en el baremo. De subsistir el empate, se atenderá a la letra del sorteo realizado cada año por la Secretaría de Estado para las Administraciones Públicas con el fin de determinar el orden de actuación de los aspirantes a los distintos procesos selectivos.

Los que participen en esta convocatoria, deberán realizar una prueba, a la que serán convocados oportunamente mediante anuncio publicado en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación.

Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de Alzada ante la Consejera de Educación, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Tablón de Anuncios de esta Consejería.

Santander, 7 de noviembre de 2007

EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE

FETE-UGT
Castilla y León



Fdo.: Jesús GUTIÉRREZ BARRIUSO

<http://fete.ugt.org/castyleon/>